



RESOLUCION · CS · Nº 240-93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

(16)
SALTA, 20 OCT 1993

Expte. Nº 22.082/93 - Ref. 01/93

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Instituto de Educación Media de Tartagal, propone la integración del jurado que entenderá en el concurso público llamado por resolución rectoral Nº 286-93, para cubrir, entre otros, un (1) cargo de profesor de la asignatura "Física e Introducción a la Tecnología"; teniendo en cuenta que el referido jurado cumple con los requisitos establecidos por el artículo 24 del Reglamento de Concurso vigente, según las resoluciones Nros. 049-89 y sus modificatorias Nros. 206-89, 639-89 y 776-89 de este Cuerpo, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 179/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 7 de Octubre de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor T.P.2 con 24 U.H. (3ro. y 4to. año) de la asignatura **FISICA E INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA** del Instituto de Educación Media - Tartagal, a las siguientes personas:

TITULARES:

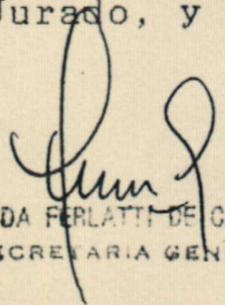
- María Rosa ALFONSO de BELMONTE
- Raúl Hernán MACCHI CAMPOS
- Rosa Alba PANZA de MARCHIONNI

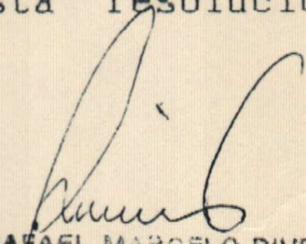
SUPLENTES:

- Mirta Norma VELASQUES
- Julia María FERNANDEZ
- Héctor Enrique ALVAREZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la mencionada dependencia para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado Jurado, y demás efectos.-




MELIDA FERLATTE DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA